



RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
OFICINA DE PLANEACIÓN
Septiembre 2025

ELABORACIÓN

YOHANA MONTAÑEZ VILLARREAL
Profesional Universitario

REVISIÓN Y APROBACIÓN

ERIKA TATIANA DELGADO GÓMEZ
Jefe Oficina de Planeación

Bucaramanga. septiembre de 2025

CONTENIDO

Presentación.....	4
1. Introducción.....	4
2. PREGUNTAS REALIZADAS PREVIO Y DURANTE EL EVENTO	5

Presentación

Este documento tiene como objeto dar cumplimiento al literal f de la norma del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, que establece que se debe otorgar respuestas escritas y en el término de quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicarlas en la página web.

1. Introducción

La rendición de cuentas fue establecida en la Ley 1757 de 2015 como una obligación permanente tanto de entidades como de los servidores públicos durante todas las etapas de la gestión pública, por ello, en cada vigencia, deben existir actividades de rendición de cuentas.

Así el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015 define la rendición de cuentas como el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

En el marco de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2024, a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y en concordancia con la Política de Participación Ciudadana, las Unidades Tecnológicas de Santander, realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la vigencia 2024 en la modalidad presencial, complementada virtualmente a través de la plataforma Microsoft Temas, el día martes 2 de septiembre de 2025, en el Auditorio Hermano Luciano Andrés, ubicado en el cuarto piso del edificio Terné, promoviendo la participación de sus grupos de valor y la ciudadanía en general.

Siguiendo las directrices establecidas por el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (2019), la Institución implementó diferentes etapas con el fin de fomentar la intervención de los grupos de valor y ciudadanía en general, previo y durante el desarrollo de la Audiencia Pública:

- I. Disposición en página web institucional en los menús de transparencia y participa del formulario F-CO-01 de inscripción de propuesta de participación en la audiencia pública de rendición de cuentas, previa al evento a través del correo electrónico planeacion@correo.uts.edu.co.
link: <https://www.uts.edu.co/sitio/rendicion-de-cuentas-2/#1570558154024-7df0fea6-1759>

- II. Disposición en la web página principal como noticia con enlace para acceder al formulario F-CO-01 de inscripción de propuesta de participación en la audiencia pública de rendición de cuentas, previa al evento a través del link: <https://www.uts.edu.co/sitio/rendicion-de-cuentas-2/#1570558154024-7df0fea6-1759>
- III. Invitación a la comunidad educativa Uteísta (directivos, administrativos, estudiantes y docentes), los medios de comunicación, veedurías ciudadanas, empresarios, y ciudadanía en general, a participar de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, a través del link: <https://www.uts.edu.co/sitio/rendicion-de-cuentas-2/#1570558154024-7df0fea6-1759>
- IV. Durante el evento, se transmitió virtualmente la audiencia pública de rendición de cuentas en tiempo real a través de la plataforma Microsoft Teams.

En este documento se encuentran consolidadas las preguntas formuladas por los participantes en el espacio de rendición de cuentas presencial, complementada virtualmente a través de la plataforma Microsoft Teams, adelantado por las Unidades Tecnológicas de Santander el pasado martes 2 de septiembre de la presente anualidad. A continuación, se relacionan las preguntas registradas en los medios dispuestos por la institución para este ejercicio, así como las respectivas respuestas otorgadas por los funcionarios competentes para tal fin por parte de las Unidades Tecnológicas de Santander, el cual se publicará en la página web institucional en los menús de transparencia y participa.

2. PREGUNTAS REALIZADAS PREVIO Y DURANTE EL EVENTO

PREGUNTA No. 1: ¿El campus de Piedecuesta cuenta con alguna proyección académica a corto y mediano plazo enfocada en la implementación de nuevos programas académicos?

Pregunta Formulada por: **Juan Felipe Henao Camargo**
Estudiante del programa tecnología en construcción de obras civiles – 6 Semestre
del Campus Piedecuesta

Respuesta: En atención a la pregunta de Juan Felipe Henao Camargo, me permito dar respuesta en los siguientes términos responde Dra. Cielo Gómez Bustos Jefe Oficina de Autoevaluación y Calidad Agradecemos su participación en la rendición de cuentas el pasado 2 de septiembre de 2025.

¡Lo hacemos posible!

La institución presentó la solicitud de aprobación de los siguientes programas académicos: para su oferta en el Campus de Piedecuesta, los cuales ya fueron evaluados y solo se esperan las resoluciones del registro calificado del Ministerio de Educación Nacional.

- Tecnología en Desarrollo de Software
- Tecnología en Gestión Agroindustrial articulado por ciclo propedéutico con Ingeniería Agroindustrial
- Tecnología en Levantamientos Topográficos articulado por ciclo propedéutico con Ingeniería en Topografía

Además, se está preparando la oferta de los siguientes nuevos programas virtuales:

- Tecnología en Análisis de Gestión Datos - Ingeniería en Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos (virtual)
- Tecnología en Gestión del Comercio Exterior articulado por ciclo propedéutico con Negocios Internacionales
- Tecnología en Operaciones de Transporte y Movilidad articulado por ciclo propedéutico con Ingeniería en Transporte y Movilidad.

PREGUNTA No. 2: ¿Cuál es el estado actual del proyecto de construcción de las nueve sedes de las unidades tecnológicas de Santander en la región Barrancabermeja y que avances se han logrado en la actualización y modernización de los laboratorios correspondiente a los programas de ingeniería electromecánica e ingeniería de energías?

Pregunta Formulada por: **Robinson Andrés Salazar Vega**
Estudiante del Programa de Ingeniería Electromecánica – Campus Barrancabermeja

Respuesta: Otorga respuesta Fredy Arturo Peña Jefe de la Oficina de Infraestructura.

El proyecto “CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA” actualmente se encuentra en la etapa de finalización de la estructura, con la ejecución de la placa del piso No. 6, restando únicamente la construcción de las placas de los pisos No. 7 y No. 8 que corresponden a la biblioteca y su cubierta. Adicionalmente, se encuentran otros frentes de obra trabajando en la ejecución de la mampostería a la vista y la mampostería de los baños. Las redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas y la red contra incendios también se han venido adelantado conforme se avanza la ejecución de los pisos, de modo que ya se tiene un avance representativo en estas actividades. Por otra parte, la estructura y mampostería del auditorio ya se encuentra finalizada por lo cual se adelanta el inicio de los frisos para proseguir con los acabados de este espacio. La excavación para la construcción del tanque se encuentra concluida y se iniciará el proceso de armado, encofrado y posterior fundida para finalización de esta estructura del proyecto.

El porcentaje de avance programado al mes 12 de ejecución corresponde a 45.52% .

PREGUNTA No. 3: ¿Cuáles son los logros y desafíos más significativos que ha enfrentado con las unidades tecnológicas de Santander UTS en el último año?

Pregunta Formulada por: **William Reyes Gordillo**
Estudiante del Programa Ingeniería Agroforestal.

Respuesta: Responde la Ing. Erika Tatiana Delgado Gómez Jefe Oficina de Planeación me permito informar los logros y desafíos:

- Aumento en matrículas por calidad académica, crecimiento y oportunidades de cambio.
- Nuevos ambientes de aprendizaje y espacios de infraestructura para beneficio uteísta.
- Nuevas ofertas académicas en Bucaramanga, Piedecuesta, Barrancabermeja y Vélez
- Convenios nacionales e internacionales para fomento de las funciones misionales.
- Consolidación de los grupos de investigación, creatividad y emprendimiento.
- Intercambio de experiencias académicas e investigativas de docentes y estudiantes.
- Participación de la comunidad uteísta en eventos deportivos, culturales y sociales.
- Certificación de Calidad gracias a resultados en procesos académicos y administrativos.
- Producción científica de docentes e investigadores.
- Posicionamiento Institucional en Investigación e Innovación.
- Acreditación Institucional y Programas Académicos.

POSICIÓN COMPETITIVA Y PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO

- Convenios Nacionales e Internacionales - Alianzas Estratégicas
- Movilidad Entrante y Saliente de Docentes – Estudiantes
- Asesorías - Consultorías Empresariales
- Intercambio de Experiencias Académicas e Investigativas
- Ofertas Académicas en el contexto nacional y regional

CERTIFICACIONES DE CALIDAD

- Acreditación Institucional en Alta Calidad (Resolución MEN 000237 - Enero 16 de 2025 por 6 años de vigencia)
- Acreditación de Programas Académicos en Alta Calidad
- Certificación de Calidad ISO 9001:2015
- Posicionamiento Institucional según capacidad de pago y riesgos financieros según Value and Risk Rating S.A
- Posicionamiento Institucional por Desarrollo Tecnológico e Innovación (1° Puesto - Ranking ART Sapiens 2024-2025)
- Posicionamiento Institucional por Investigación y Producción Científica (1° Puesto Oriente Colombiano - Ranking ART Sapiens 2024-2025)
- Posicionamiento Institucional según Matrícula de Estudiantes (RedTTU 2025)

En conclusión: La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó bajo los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la función Pública de acuerdo al Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2.

iLo hacemos posible!

En conclusión: La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó bajo los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la función Pública de acuerdo al Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2.